

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4319

DECRETO 113/2022, de 4 de octubre, por el que se nombra Directora de Juventud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 4 de octubre de 2022,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Directora de Juventud a Dña. Miren Saratxaga de Isla.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 4 de octubre de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.